Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Directiva N°006 -2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM

Entidad:	**SERVICIOS INTEGRADOS DE LIMPIEZA S.A. – SILSA**
Período de seguimiento:	**DEL 03 DE JULIO - 29 DE DICIEMBRE DE 2017**

N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
008-2014-2-4832	EXAMEN ESPECIAL	1	PARA EL DIRECTORIO DE SILSA Disponga al área correspondiente agote por la vía administrativa el recupero ante los responsables del perjuicio económico causado a SILSA por haber pagado montos por encima del tope de ingreso máximo anual – TIMA de SILSA por los años 2012 y 2013 por la suma de S/. 16,318.38, de no obtenerse resultados favorables, se dé inicio a las acciones legales que correspondan.	En Proceso
		2	Disponga al área correspondiente agote por la vía administrativa el recupero ante los responsables del perjuicio económico causado a SILSA al haber pagado una Bonificación Extraordinaria Especial a 16 trabajadores sin que se haya cumplido con los requisitos autorizados por el Directorio para su otorgamiento por la suma de S/. 12,320.00, de no obtenerse resultados favorables se dé inicio a las acciones legales que correspondan.	En Proceso
021-2015-2-4832	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	4	Disponga al área correspondiente agote por la vía administrativa el recupero ante los responsables del perjuicio económico causado a SILSA por los hechos detallados en las observaciones n°s 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de no obtenerse resultados favorables, se dé inicio a las acciones legales que correspondan.	En Proceso

FONAFE
Jefe (e) Félix Ernesto Horna Castro
Órgano de Control Institucional